

RESOLUCION
Nº 1157/91

EXPEDIENTE Nº 3506/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.1261

Buenos Aires, *18* de noviembre de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para contratar el servicio de mantenimiento semi-integral -que incluye ajuste, compostura o reemplazo de piezas de la máquina, motor y control, así como sus elementos componentes- de un (1) ascensor marca "OTIS", instalado en el edificio sede de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal de Primera Instancia de Mendoza Nº 1, durante el período comprendido entre el 1º de enero próximo y el 31 de diciembre de 1992; y

CONSIDERANDO:

Que la firma "ASCENSORES OTIS S.A.I. C.I.F." posee la exclusividad para la venta de sus repuestos originales directamente al usuario (Confr. fs. 10), razón por la cual corresponde contratar directamente con la citada empresa, amparando el procedimiento en lo previsto por el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada Nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Contratar directamente con la firma "ASCENSORES OTIS S.A.I.C.I.F.", el servicio señalado precedentemente, conforme a su presupuesto obrante a fs. 9.-

2º) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma de AUSTRALES DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO (A 18.615.288.-), a la Cuenta: "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

Ricardo Levene

RICARDO LEVENE (E)